

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, número 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 2 tomamos las siguientes noticias:

De acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, se han confirmado las concesiones hechas por el Intendente de Cuba á las empresas de vapores que hacen viajes periódicos con escala en Cuba, tanto en lo relativo á las franquicias que disfrutaban los vapores-correos del Norte-América, como en cuanto al permiso para los trasbordos, vigilando la operación el resguardo y el administrador de la aduana, si lo estimare conveniente, y si no un empleado que nombrará de acuerdo con el contador y adoptando todas las precauciones que se estimen convenientes, á semejanza de lo que se practica en Puerto Rico, pagándose los derechos que las ordenanzas de Cuba establecen para los trasbordos que sus artículos autorizan.

Ayer se publicó en el periódico oficial la distribución de fondos para atender á las obligaciones de la isla de Puerto Rico en el mes de julio último. El total importa 814,515 escudos.

Por el juzgado del Congreso se instruye la correspondiente causa con motivo de haberle sido robado un décimo de la lotería, agraciado con el premio mayor, á la criada de una casa de pupilos de la calle de la Visitación.

Cuéntase que la joven compró el décimo en la lotería de la calle del Príncipe, con un escudo que la regaló un pupilo de la casa donde servía; el cual al tiempo de hacerla el obsequio indicó á la doméstica que en nada podría emplear mejor el dinero, puesto que era tan poco, que en la lotería, y que si tenía la suerte de que saliera agraciado con un buen premio partirían entre los dos. Se convinieron en esto, segun parece; se hizo el sorteo y el huésped pidió el décimo á la criada; la dijo que estaba agraciado con cinco onzas, pero despues ignoramos lo que entre ellos pudiera ocurrir.

Lo cierto es que la autoridad judicial entiende en el asunto, y que el pupilo se encuentra en la cárcel.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto Rico participa con fecha 11 de Octubre por la vía de Southampton, que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Segun dice un diario de provincias, la negociación anunciada sobre las salinas de Torreveja con los banqueros ingleses que llegaron á Madrid hace pocos dias, ascenderá á 200 millones de reales.

De real orden ha sido aprobada la resolución del director general de administración de

Cuba, por la cual se concedió el derecho de agraciarse para el pago de la contribucion de subsidio á los fabricantes de aguardientes de Matanzas; declarando al mismo tiempo que este beneficio es aplicable á los demás fabricantes de aguardientes de la isla.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—A la entrada del paseo de Gracia en Barcelona encontraron los dependientes de la autoridad el cadáver de una persona de decente porte que habia perecido víctima de un disparo de pistola, cuya arma fué encontrada á su lado. Se dice que el desgraciado contaban unos cuarenta años de edad y era natural de Zaragoza.

ANDALUCÍA.—La cuestión de subsistencias sigue preocupando á los ayuntamientos de las grandes capitales. El de Málaga ha tomado por su cuenta la elaboración de pan que se ha comenzado ya á vender á 15 cuartos. El de Cádiz ha conseguido por fin arbitrar recursos para emprender algunas obras que darán ocupacion á los braceros. Esto y mucho mas requiere el triste estado por que atraviesan las clases menesterosas.

Segun dicen de Córdoba, el domingo último fué incendiado por una mano alevosa el cortijo de Estebanilla la Alta. Se ignora quien haya sido el criminal.

A las seis y media de la mañana del martes se sintió en Granada un terremoto bastante pronunciado, que produjo en las personas que lo sintieron un susto mas que regular. Felizmente no hubo que lamentar desgracia alguna.

ALICANTE.—Dice La Instrucción de Alicante: «Se encuentra en esta capital el Sr. D. Domingo Gallego, concesionario del ferro-carril de Alicante á Murcia, que viene con objeto de dar impulso á la tramitación relativa á esta importante empresa que camina rápidamente á su realización.

El conocido ingeniero D. Jorge P. Moreno, autor del proyecto, se ocupa en estos momentos en la rectificación y replanteo de la espresada vía, y como esta operación terminará brevemente, créese que dentro de lo que resta de año se inaugurarán las obras de la misma.»

ZARAGOZA.—Dice un periódico de Zaragoza: «Segun se nos ha asegurado, el señor gobernador de la provincia ha adoptado recientemente una disposición, en virtud de la cual los acaparadores de patatas que las espandian á 6 rs., cuando á ellos solo costaban 4, tienen que venderlas á este último precio, matando de este modo el monopolio que hacian, y favoreciendo en lo posible

la tristísima situación de las clases trabajadoras, que, por lo general, son las que mas uso hacen de este artículo de primera necesidad.»

CORREO ESTRANJERO.

AMÉRICA DE SUR.—Por la mala inglesa hemos recibido noticias del Pacífico y de las repúblicas de la Plata.

Los periódicos de Lima dan nuevos detalles sobre los graves desórdenes ocurridos en Arequipa. Tratábase de hacer la proclamacion del nuevo presidente y de la nueva Constitución. Opúsose el clero á celebrar el Te-Deum por este suceso, alegando que la Constitución era contraria á la religion del Estado porque declaraba libre la enseñanza. La resistencia del clero trascendió al pueblo, que tomó las armas y se batió con las tropas al mando del coronel Ginés, que al fin alcanzó un triunfo costosísimo por el número de personas que sucumbieron.

A pocos dias se reprodujo el motin, en el que sucumbió el coronel Ginés, fraternizando las tropas con el pueblo, proclamando la Constitución de 1860 y encargando el ejercicio del poder ejecutivo al segundo vice-presidente de aquella época, general Diez Canseco.

El gobierno, para sofocar este movimiento, habia enviado dos batallones al mando del coronel Ugarteche y espedido dos decretos declarando nulos los actos de las autoridades revolucionarias.

En Buenos-Aires empezaba á preocupar los ánimos los preparativos que se estaban organizando en la república de Chile con el evidente objeto de invadir el territorio de aquel Estado. El gobierno de Santiago conocia todos los manejos sin que pasiera obstáculo alguno á los grandes preparativos que por todas partes está llevando á cabo el partido anti-español.

Creíase en Montevideo y Buenos-Aires que las proposiciones de paz propuestas á las potencias que hoy se batan en el Amazonas, por mediacion del representante inglés, habian sido admitidas en principio, tanto por el Brasil y el Uruguay, como por el presidente del Paraguay. Inmediatamente debian suspenderse las hostilidades.

FRANCIA.—Entre los festejos con que se ha obsequiado en París al emperador de Austria, debe contarse en primer lugar el banquete dado en el Hotel de Ville, al cual, además de los soberanos de Austria y Francia, asistieron la emperatriz Eugenia, la reina de los Países-Bajos, el rey Luis de Baviera, los archiduques Carlos Luis y Luis Victor, la princesa Matilde, el duque de Leuchtemberg, el príncipe Joaquin Murat, el príncipe ecle-

siástico Luciano, el príncipe Carlos Napoleon y la princesa Cristina Bonaparte. A los postres, el emperador Napoleon pronunció el siguiente brindis: «A la salud del emperador de Austria y de la emperatriz Isabel, cuya ausencia sentimos vivamente.

Ruego á V. M. que acepte este brindis como la espresion de nuestras profundas simpatías hacia su persona, hacia su familia y hacia su país.»

En seguida se levantó el emperador de Austria y leyó con voz acentuada el siguiente brindis, cuya redaccion se atribuye á Mr. de Beust: «Señor; agradezco profundamente el brindis que V. M. me ha dedicado.

Cuando visité hace pocos dias en Nancy las tumbas de mis antepasados, no pude menos de formular un deseo. ¡Ojalá, me dije, podamos sepultar en esta tumba, confiada á la custodia de una nacion generosa, todas las discordias que han separado á dos países llamados á caminar juntos en las vías del progreso y de la civilizacion! (Muestras generales de aprobacion. Aplausos repetidos.) ¡Ojalá podamos ofrecer con nuestra union una nueva prenda de esa paz, sin la cual no podrian prosperar las naciones. (Aplausos y gritos de viva el emperador.)

Doy gracias á la ciudad de París por la acogida que me ha hecho, porque en nuestros dias las relaciones de paz y de buena armonía entre los soberanos, tienen doble valor cuando se apoyan en las simpatías y en las aspiraciones de los pueblos.

¡Al emperador! ¡A la emperatriz! ¡Al príncipe imperial! ¡A la Francia! ¡A la ciudad de París!»

Estas últimas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos y gritos entusiastas de viva el emperador.

La Agencia Fabra comunica las siguientes noticias de París:

30 de octubre.—Nada se sabe á punto fijo de Italia á la hora en que tomo la pluma. Asegúrase que las tropas italianas han entrado en territorio pontificio al mismo tiempo que las nuestras, haciéndose comentarios sobre el particular. Creen algunos que el gobierno italiano está de acuerdo con el de las Tullerías, y otros por el contrario, afirman que se ha limitado á manifestarle por medio de su representante en París, que habiéndose violado el tratado de 15 de setiembre al ondear en territorio pontificio el pabellon francés, se creia desligado de todo compromiso, y que daba orden á las tropas escalonadas en las fronteras romanas para que ocuparan algunos pueblos de los dominios de San Pedro. Háblase tambien de la interrupcion de las comunicaciones entre Roma y Civita-Vecchia. Lo que es positivo y puedo asegu-

de amaros: es tan hermoso salvar la vida de un hermano!

—El mundo no piensa así. El mundo no perdona la pobreza al que nació en noble cuna! Tienen que espitar esta desgracia como un crimen, y debe ser le exijo el pago con doble apremio, y si carece de lo mas preciso escita la compasion cuando no la burla de aquellos que aun tienen menos que él. Sus iguales le huyen por no verse comprometidos á remediar su miseria; sus inferiores se rien cuando no le insultan, como si su caída fuese para ellos una venganza satisfechera. Dichoso aquel que en medio de tantos dolores tiene al menos como yo un ángel que le consuela en su desesperacion! Pero prosigo, hija mia. Mi hermano se salvó, y el secreto mas profundo ocultó lo que yo habia hecho por él. Dejé su país, y partió á la América, y desde entonces gana con el sudor de su frente el preciso sustento. Su mujer murió!

En cuanto á nosotros, nada poseemos. Grinselhof, así como todas las demás propiedades que nos pertenecian, fueron hipotecadas, y yo mismo me vi precisado á contraer deudas, privado como lo estuve desde entonces de los rendimientos de mis bienes.

Cuando tu madre supo la estension del sacrificio que acababa de hacer, no me dirigió la menor queja; aprobó por el contrario mi conducta; pero pasada la primera impresion, cuando empe-

cería de llamar su esposa. Durante diez años, hija mia, esta ha sido mi única esperanza, y un matrimonio ventajoso para tí era todo el bien que yo pedia á Dios en mis oraciones.

Grandes han sido mis amarguras en estos diez años viendo correr los dias sin esperanza, comprendiendo que se acercaba el plazo en que debería ser pública nuestra ruina, pasando los dias en cultivar tu inteligencia y las noches en ocultar los desperfectos que el tiempo hacia en mi casa y en mis ropas... No, no te aflijas, Leonor: en medio de mis infortunios Dios me concedia un bálsamo bienhechor... Una sonrisa de tus labios compensaba todos mis infortunios, porque tu sonrisa era siempre hija de la serenidad y el reposo. Tu madre al menos dormiria tranquila en su tumba! Por último creí que Dios habia escuchado mis súplicas, y la inclinacion que advertí entre Gustavo y tú llenó mi corazon de alegría: semejante matrimonio hubiera sido la felicidad para tí... Pero ah! Cuando como noble y leal hice conocer á Mr. Denecker el estado de mis negocios, opuso una firme resistencia al deseo de su sobrino; y como si este golpe que destruía mis mas queridas esperanzas no fuese aun bastante á mi desventura, al mismo tiempo supe que una letra de cuatro mil francos, que en poder de uno de mis amigos no me apuraba aunque cumpliera su plazo, habia pasado á manos de sus herederos, que no teniendo por qué guardarme la menor

consideracion, reclamaban el pago de la deuda.

Este es mi estado: en vano he llamado á la puerta de cuantos amigos conservo en la ciudad: no ha habido socorro para mí, y mañana se anunciará la venta de Grinselhof con todo el mobiliario que contiene! Si aun con todo ello lográramos reunir lo que tenemos necesidad de pagar, todavía seria señal de que Dios velaba por nosotros. Pero sonries, Leonor? La noticia de nuestra ruina no te entristece?

—Y es eso todo lo que os entristece á vos? Veamos, no guarda ningun otro secreto vuestro corazon?

—Ninguno, hija mia. Te lo he dicho todo.

—Ciertamente que un golpe semejante seria considerado por otros como espantosa desgracia, pero á nosotros, cuya única fortuna es nuestro cariño, nada nos importa. No es verdad que, conservándome á mí, todos los intereses de la tierra los perdeis con gusto?

—Ah! yo sí. Tú has logrado infundirme valor, y al ver que no te consideras desgraciada con tu cambio de vida, mesiento yo resignado tambien. Ahora aceptaré mi ruina sin murmurar, doblaré mi frente ante la voluntad de Dios. Y sin embargo, tú no sabes las amarguras que nos aguardan: vagar por el mundo en busca de un asilo ignorado! Buscar en el trabajo el pan que hemos de llevar á los labios! Tú no sabes, Leonor, cuán amargo es el pan de la miseria!

rárselo á V., es que reina una grande actividad en los ministerios de Guerra y Marina y que se están haciendo preparativos de guerra en grande escala.

—En el periódico florentino *L'Italie*, llegado hoy, encuentro un documento muy curioso sobre el cual no puedo menos de llamar la atención de usted. Es el análisis de una respuesta dada por Víctor Manuel á una diputación que recibió el día 27, es decir, en el mismo en que aparecía en la *Gaceta oficial* el manifiesto que V. conoce ya. Hé aquí las principales declaraciones del monarca italiano:

—1.º Si Francia interviene en Roma, Italia intervendrá también, pasando sus tropas la frontera.

—2.º El gobierno invitará á Garibaldi á que se una con sus voluntarios á las tropas reales para pasar la frontera.

—Es cierta la noticia de que el lunes por la noche se hicieron algunas prisiones cerca del Hotel de Ville. Me aseguran que entre los presos, que son en número de 8 ó 10, se hallan algunos estudiantes ex redactores del periódico *La orilla izquierda*.

—El 5 del próximo noviembre abandonarán esta capital el emperador de Austria y sus hermanos. El archiduque Víctor hará probablemente un viaje á la corte de España.

—El barón de Beust saldrá el viernes con dirección á Londres, regresando á París el próximo lunes. En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre este viaje.

—Háblase también mucho sobre el objeto de la venida á París del general Lamarmora que ha llegado esta mañana.

—La Bolsa de hoy se ha sostenido firme. Los valores franceses han tenido una alza de 15 céntimos, y de 20 los italianos.

—El *Moniteur* del 30 anunció que la escuadra francesa llegó el 28 á la vista de Civita-Vecchia, y que Roma se hallaba tranquila, pero ningún parte posterior ha venido á confirmar la noticia del desembarco. *Le Situation* cree, sin embargo, que han debido efectuarse en la mañana del 29, y que en el mismo día al anochecer habrán podido llegar á la Ciudad Eterna los regimientos franceses. Discutiendo después sobre la misión encomendada al ejército francés, es de opinión de que este se limitará á ocupar la ciudad para asegurar el orden facilitando á los soldados del Papa su salida para batir por completo á los garibaldinos.

—Al salir la comitiva imperial de la fiesta dada en el Hotel de Ville, oyéronse en las calles muchos vivas á Garibaldi. La policía hizo con este motivo varias prisiones.

—La *France* asegura que el barón de Beust manifiesta á cuantos le quieren oír la gran satisfacción que experimenta por las buenas relaciones entabladas entre Francia y Austria.

ITALIA.—La *France* del martes confirma la toma de Monte Rotondo por las fuerzas de Garibaldi. Toda la guarnición fué hecha prisionera después de hacer prodigios de valor. No encontrando ya mas obstáculos, Garibaldi se dirigió inmediatamente sobre Roma, al frente de sus volunta-

rios, cuyo número, á lo que parece, fué aumentando de hora en hora: es probable que en todo el día 28 llegara bajo los muros de Roma.

—La *Gaceta* de Florencia declara en su número del miércoles, que habiéndose publicado en el *Monitor* la noticia de ondear en Civita-Vecchia la bandera francesa, el gobierno italiano se ratifica en sus anteriores declaraciones, y ha dado orden á sus tropas para que atraviesen las fronteras y ocupen algunas ciudades del territorio romano.

—La escitacion es tal en Italia, que *La Opinione* de Florencia dice que si bien ha sido partidaria de la alianza francesa, ante los acontecimientos actuales no hay mas que un pensamiento posible: Italia ante todo.

INGLATERRA.—Una comision nombrada en Inglaterra para dar informe relativamente á las indemnizaciones que deben acordarse á los viajeros que son victimas de los siniestros que ocurren en los ferro-carriles, ha propuesto que las compañías deben ser responsables de todos los accidentes, cualesquiera que estos sean, que resulten del transporte de los viajeros, exceptuando los accidentes que reconozcan por origen la negligencia ó la imprudencia personal de los viajeros.

En España, desgraciadamente, la jurisprudencia industrial, y en primer término la que se contrae á los caminos de hierro, se encuentra, por decirlo así, en mantillas.

ESTADOS-UNIDOS.—El *Cronista* de Nueva-York, recibido por el último correo, explica la equivocacion cometida por algun periódico de aquella ciudad al dar la noticia de la llegada de D. Juan Prim. Dice así:

«Ha llegado efectivamente á esta ciudad un general Prim, pero no es el español cuyo nombre de pila es Juan, sino el general inglés George Prim, comandante de las fuerzas militares del Alto Canadá. Prim es una palabra muy inglesa que significa petimetre, y en esta ciudad hay dos familias que llevan dicho apellido. Queda, pues, explicado un misterio que ha sido debido á la identidad de nombres y de graduacion en el ejército, y que nuestros colegas han convertido en sustancia para desbarbar como de costumbre. El citado general se halla hoy alojado en Peabody House y dentro de breves dias marchará al Canadá á desempeñar las funciones de su empleo.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Habana 15.—El tiempo está bastante tempestuoso. Esta mañana ha llegado el vapor *Raleigh* de Nueva-Orleans y sale esta tarde para Nueva-York. Ha salido para Cádiz el vapor correo español. Todavía no ha llegado el vapor *Eagle*.

Puerto-Rico (sin fecha).—Hay noticias hasta el 2 del actual. La situación económica de la isla se halla en un estado deplorable. La harina está abundante. El vapor de guerra *Isabel II* ha salido para Cádiz en busca de mas tropas.

Santo Domingo (sin fecha).—Parece que reina la mayor tranquilidad en la república.

Venezuela (sin fecha).—Hay noticias de la Guaira hasta el 24 de setiembre. Casi todos los jefes de la oligarquía han sido aniquilados; pero toda-

via se temen nuevas revoluciones, y la milicia se está organizando en tolas partes. El gobierno se siente fuerte, porque tiene á su cabeza al Sr. Gaitierrez, hoy ministro de Negocios extranjeros. Los nuevos derechos sobre el café y el cacao son 44 por 100 *ad valorem* sobre el primero y 60 por 100 sobre el segundo.

Habana 16.—El vapor español *Paris*, procedente de Veracruz, y el vapor francés *Guyanne* han quedado desmantelados durante un huracan que ha habido en el golfo de Méjico. Ha salido para Baltimore el vapor *Liberty*.

Idem 17.—El comandante George W. Young, del vapor de guerra americano *Suwanee*, ha muerto en Manzanillo. El motin que hubo en el presidio de Santiago de Cuba fué sofocado inmediatamente.

Méjico (sin fecha).—Las noticias de Veracruz dicen que el general Santa Ana ha sido sentenciado á ser desterrado de Méjico por espacio de ocho años. Porfirio Diaz ha obtenido en el Estado de Veracruz una mayoría considerable como candidato para la presidencia.

Paris 31.—Todas las potencias de Europa han aceptado la invitacion del gobierno francés para que se reúna una conferencia con objeto de arreglar definitivamente la cuestion romana.

Algunos regimientos franceses entraron anteayer en Roma.

La capital está tranquila.

Paris 1.º.—El *Constitucional* ha publicado ayer un artículo titulado *Declaracion de guerra*, destinado á producir una sensacion desagradable, porque nada autoriza á creer, dice *La Patrie*, que las cosas lleguen á este estremo. La responsabilidad de las ideas emitidas por *El Constitucional*, añade *La Patrie*, le corresponde toda entera, sin que el gobierno tenga en ella la menor parte.

Florencia 31.—La *Gaceta oficial* dice que la conciencia de la dignidad nacional impone la obligacion de amparar los principios tradicionales de la regeneracion italiana, y esto ha obligado al gobierno á enviar sus tropas al territorio pontificio.

—Faltan noticias de Roma.—Las tropas italianas son aclamadas por las poblaciones.—Algunos pueblos han constituido gobiernos en nombre de Víctor Manuel.

Berlin 31.—Las cámaras bávaras y wurtemburguesas han aprobado definitivamente los tratados aduaneros con Prusia.

Paris 1.º (á las 9 de la mañana).—No hay esplicacion alguna oficial del gabinete de Florencia sobre la entrada de las tropas italianas en el territorio pontificio.

Ha llamado mucho la atención el artículo de la *Patrie* que considera la entrada de las tropas italianas como una declaracion de guerra que hace Víctor Manuel.

No se ha confirmado hasta ahora la noticia de la retirada del caballero Nigra, embajador de Italia.

Paris 1.º (á las 6 de la tarde).—Acaba de recibirse la primera noticia de la llegada de las tropas francesas á Civita Vecchia.

Anteayer (30) desembarcaron 15 mil hombres.

Paris 2.—Florencia 1.º (por la noche).—La circular de Menabrea, fecha 30 de octubre, á los agentes diplomáticos italianos, dice que Italia acepta lealmente las graves obligaciones que le impone el convenio de setiembre, y está resuelta á cumplirlas escrupulosamente. Las bandas de voluntarios pasaron la frontera pontificia á pesar de la activa vigilancia del gobierno y de las tropas reales, que no pudieron materialmente impedir el paso de los insurrectos.

Las partes contratantes habian previsto este caso, y la convencion fué concertada en la prevision de un acuerdo entre el Pontificado y la Italia, que no ha llegado por desgracia á realizarse. Tal es el estado de la situacion actual. *El Monitor* francés ha declarado que la expedicion á Roma no tiene ningun objeto hostil hacia Italia, y el gobierno del rey aprecia esta declaracion en todo su valor, aunque sin convenir en que la intervencion fuese necesaria, pues las tropas pontificias bastaban para la defensa del territorio romano.

El gobierno imperial, no obstante nuestras observaciones y reiteradas protestas, decidió intervenir, y esta grave medida conmovió profundamente la opinion pública en Italia, imponiendo al gabinete de Florencia la necesidad de mandar al ejército de S. M. que pasara la frontera.

Esta medida no es un acto hostil hacia la Francia, cuyas fuerzas tiene orden nuestro ejército de respetar, así como el orden establecido. La intervencion francesa, habiendo alterado la situacion creada por el Convenio de setiembre, pone en el caso al gobierno italiano de amparar sus derechos, colocándose en situacion igual á la de la otra parte contratante, ocupando, al efecto, varios puntos del territorio pontificio, á fin de poder entablar, sobre la base de la legalidad, nuevas negociaciones.

La circular concluye espresando el deseo de que esas negociaciones produzcan una solucion que satisfaga las aspiraciones nacionales, asegurando al Papa la independencia necesaria para el cumplimiento de su mision divina.

Florencia 1.º (por la noche).—La *Gaceta oficial* anuncia que muchos soldados pontificios, refugiados en territorio italiano, han sido enviados á Spezia, desde donde podrán volver á su patria.—Segun la *Opinione*, Garibaldi está en Monte Rotondo, donde se fortifica: habiéndosele invitado á retirarse, ha contestado negativamente.

Asegúrase que el Austria se ha adherido en principio á la proposicion de la Francia sobre conferencia europea para resolver la cuestion romana. Parece que Inglaterra y Prusia sostienen el principio de no intervencion, y que Rusia se reserva su decision hasta que la Francia esponga las cuestiones que hayan de someterse á la conferencia.

La *Riforma* dice que en Velletri se ha votado el plebiscito, uniéndose á Italia con Roma por capital, reuniendo 4,037 votos en pró y ninguno en contra.

La joven se estremeció al ver que la tristeza nublaba de nuevo la frente de su padre, y estrechando otra vez sus manos, exclamó con efusion:

—¡Ah, padre mio! Que no abandone la sonrisa vuestro rostro; creedme, no por ser pobres dejaremos de ser dichosos. No en vano habeis querido que vuestra hija aprendiese cuantos labores puede saber una mujer perfecta. Hoy puedo enseñar á las demás, y las nociones que os debí en las artes y en las ciencias me hacen muy útil para la enseñanza. No temais, Dios me dará mi trabajo! Y ya vereis, los dos solitos, ocupando una habitacion pequeña, pero limpia y compuesta, con la conciencia tranquila y unidos siempre, pasaremos una vida de paz y de ventura. No sé por qué me parece que la verdadera dicha va á principiar ahora para nosotros!

Mr. de Ullierbecke contemplaba estático á su hija, y dulces lágrimas corrían de sus ojos: después atrajo á Leonor sobre su corazón, y sus lágrimas se confundieron; pero lágrimas de felicidad, lágrimas vertidas como en reconocimiento al cielo, por la ventura á que le habia conducido su angelical Leonor.

Dos ó tres dias después, según habia dicho á su hija Mr. de Ullierbecke, apareció en los periódicos

nombre, último esfuerzo de su alma, me dijo con voz clara y distinta:

—¡Adios para siempre! Muero infeliz porque llevo conmigo la conviccion de que mi hija será desgraciada sobre la tierra.

No sé entonces lo que acerté á decirle; pero sé que mis palabras lograron tranquilizar su espíritu, porque en ellas le afirmaba que tu existencia sería tranquila y dichosa. A estas palabras una sonrisa celestial animó su rostro... ¡Una hora después tú no tenias madre; yo no tenia esposa!

El hombre anciano inclinó la cabeza sobre el pecho, y una pausa prolongada dejaron correr el padre y la hija entre silenciosas lágrimas.

Por fin Leonor acercó su silla á la de su padre y trató de consolarle con sus caricias. Mr. de Ullierbecke, como si hubiese vencido lo mas doloroso de su relato, prosiguió con acento mas firme:

—Lo que resta ya es muy poco. Muerta tu madre, quedé en Grinselhof solo contigo y con una promesa hecha á una moribunda. ¿Qué hacer para cumplirla? Abandonar mi patrimonio y marchar á un país extraño á trabajar para sustentarnos, era condenarte desde luego á mayor estrechez de la que teniamos. Conságrame, pues, á vivir aun con mayores economías y á cultivar tu inteligencia; para que ella, unida á las gracias naturales con que Dios te habia dotado, hiciesen de tí una joven perfecta, que un hombre rico se enorgulle-

zamos á carecer de nuestras comodidades, cayó en una melancolía mortal.

¡Horrible situacion! Por ocultar la ruina de mi hermano y no comprometer el nombre de nuestros mayores, íbamos privándonos de todo para satisfacer las letras según iban cumpliendo... En breve fuimos prescindiendo de algunos criados, siguieron á ellos los caballos y carruajes de lujo, y olvidamos el camino que conducía á casa de nuestros amigos, porque ellos no viniesen á observar nuestra miseria creciente cada dia.

Sin embargo, nuestro cambio de costumbre se observó en el país, y una acusacion ofensiva se levantó contra mí: se me acusó de avaricia, se dijo que privaba á mi mujer y á mi hija hasta de lo preciso con el fin de atesorar... Tu madre y yo oímos estos rumores con desden, y aun abrazamos con alegría este disfraz de nuestra miseria.

Llego por fin, Leonor, al suceso mas triste de mi relato. Tu pobre madre fué languideciendo por momentos, y en breve su salud principió á darme cuidado, hasta el punto de comprender que iba á perder para siempre á quien amaba como á mi vida. ¡Lloras, Leonor? ¡Ten ánimo hasta el fin! Ella también lloraba mucho, y mas cuando se fijaba en tu rostro infantil. Por fin, cuando ya el médico cedió su lugar al sacerdote, y mas que persona parecia un cadáver, sus ojos se animaron con un último destello, y llamándome por mi

La Abeja Montañesa

SANTANDER 4 DE NOVIEMBRE.

Nos alegramos de haber suscitado la cuestion de *derrota*, como lo hicimos en uno de los dias ultimos del pasado mes de octubre, siquiera por haber dado ocasion á las oportunas consideraciones que se consignan en la siguiente carta que nos dirige nuestro corresponsal del Valle de Soba. Precisamente es uno de los principales objetos que nos proponemos el de es- citar á las muchas personas ilustradas, que viven en los distritos rurales de nues- tra provincia, á que se ocupen en cuestio- nes de este género é influyan con su opi- nion en rectificar los erróneos conceptos y corregir los inveterados abusos que se oponen constantemente á todo progreso en la agricultura y ganadería.

Las ideas esplanadas por nuestro corres- ponsal, exactamente conformes con las que hemos procurado difundir durante el lar- go período de nuestra vida periodística, tienen en su abono el apoyo de la ciencia y de la esperiencia; pero no por eso han logrado hasta ahora hacerse lugar en el ánimo de los que tienen interés mas direc- to en que se planteen, sustituyendo á prác- ticas antiguas y rutinarios procedimientos.

Sobre este tema andamos siempre discu- tiendo y aconsejando lo que nos inspira nuestro desinteresado celo en favor de la prosperidad general; mas nuestra tarea se hace muchas veces fatigosa, al considerar- nos solos, aislados y como desairados en medio del silencio general. Por eso acep- tamos con agradecimiento, y con satisfac- ción á la vez, los auxilios que se nos pres- tan en el sentido que lo hace el correspon- sal de Soba, cuyas palabras testuales va- mos á transcribir, y dicen así:

«Muy señor mio y de todo mi aprecio: Con la mayor satisfaccion he leído el arti- culo del 22 de este, que dedica á comba- tir el pernicioso abuso de la *derrota*.

Es por desgracia ciertísimo que, merced á la indiferencia con que por algunas auto- ridades locales se mira el cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 15 de noviembre de 1853, se siguen *derrotando* las mieses lo mismo que antes de que ella existiese.

Concretándome á Soba, veo que en todos los pueblos en que habia costumbre de *derrotar*, se sigue *derrotando*, sin cum- plir con lo preceptuado en la disposicion arriba citada. Debo exceptuar á este pue- blo de Fresnedo, como único que con ella ha cumplido.

Hasta el mas apegado á las antiguas ru- tinas está penetrado de los perjuicios que ocasiona la *derrota*; pero hay que tener en cuenta que en el estado actual de la pro- piedad en este pais, la *derrota* tiene su disculpa, pues hasta cierto punto es im- posible que, con el fraccionamiento tan exagerado del terreno, se pueda siquiera in- tentar su aprovechamiento de otro modo que en comun.

Fuera aparte de las continuas cuestio- nes que á cada paso se suscitan sobre ser- vidumbres, se deja conocer que el propie- tario ó colono de una labranza de 50 carros de tierra, por ejemplo, diseminados por las mieses y divididos en pequeñas porciones, por muy grandes y buenos que sean sus deseos, se encuentra en la mayor imposibilidad de intentar ninguna clase de cul- tivo, fuera de la época general, y por lo tanto no puede aspirar con bueno ni mal éxito á la rotacion de cosechas; de aquí que la *derrota* sea disculpable hasta cierto punto, y máxime cuando el respeto á la propiedad suele ser una completa ilusion. Sin violencia se concibe que si en lugar

de los 50 carros diseminados por las mie- ses y divididos en tanto pedazo, damos al propietario ó colono 40 carros, pero en un solo predio, como entonces es verdade- ro dueño de su terreno, no tan solo no ha- brá quien se acuerde de *derrotar*, sino que todo el mundo las rechazará por conve- niencia propia.

Creo sin embargo que si la prohibicion de *derrotar* fuese una verdad, y con el mayor rigor le hiciese cumplir, esto mismo haria que los propietarios entrasen en ar- reglos que fuesen facilitando la reunion del mayor número de carros en un mismo pre- dio. Estoy íntimamente convencido de que á la corta ó á la larga se lograria el objeto. Y téngase presente que si la agricultura, y lo mismo la ganadería, arrasiran aquí una existencia lánguida y miserable, no debe- mos culpar solamente á la *derrota*, pues el mayor y principal obstáculo lo veo en ese excesivo fraccionamiento del terreno.

De desear seria que nuestros legislado- res fijaran muy particularmente su aten- cion sobre el particular, y acudiesen con solicitud á aplicar el remedio conveniente para extirpar este cáncer que corroe la existencia de la agricultura y ganadería en esta provincia.»

Segun noticias que tenemos, la feria que se ha celebrado en Cartes los dias 28, 29 y 30 del pasado, ha estado poco animada, contra las esperanzas que se habian con- cebido por la de San Miguel. Las mayores ventas que se hicieron fueron con destino á las tablas de esta poblacion, y sus pre- cios muy bajos con arreglo al valor que antes de la epidemia tenian los ganados, si bien los propietarios pueden darse por satisfechos recordando la gran dificultad que antes de la apertura de las ferias tenian para salir de sus reses, y el menor precio que de ellas se hacia cuando llegaban á ofre- cerlas á los obligados. Compréndese muy bien que en esta paralización que se nota influye poderosamente la epidemia reinan- te, pues todos esperan que mas ó menos tarde sufrirán sus estragos, motivo por el cual no se hacen *aparcerias*, que eran una de las principales causas del alza que de algunos años á esta parte tenia la riqueza pecuaria en nuestro suelo.

Lo que mas extrañamos es la falta de compradores para el interior, que ya algu- nas veces se han presentado, y nunca cree- mos hayan podido hacerlo en condiciones mas favorables que hoy, por la baja que aquí experimenta el ganado en contraposi- cion del valor del de otras provincias, y por la nueva tarifa del ferro-carril para el transporte de ganados.

Por fortuna podemos citar como una esce- pcion respecto á la escasez de compra- dores de ganado vacuno lo que se ha es- perimentado en la feria celebrada en los dias 22, 23 y 24 del mismo mes de octu- bre en Valle de Cabuérniga. Allí fueron bastante numerosas las transacciones, y los precios regulares, como sucedió tam- bien en la otra feria anterior celebrada en Ruente.

Esa diferencia, sin embargo, tiene expli- cacion, si se considera que estos dos úl- timos mercados han tenido lugar en el centro mas productor de la riqueza pecu- aria, y donde no se ha dejado sentir la ma- léfica influencia de la epizootia que hace tiempo se desarrolló y sigue localizada en ciertos distritos.

VARIEDADES.

CARTAS PARISIENSES.

«En la mañana del dia 28 de junio se encontró en el Sena, sobre el territorio del distrito municipal de Saint-Ouen, el cadáver de un hombre cuyos brazos, piernas y cabeza habian sido desarticulados y separados del tronco.

«Pocos dias despues, parecieron los brazos y las piernas, y por último, el 6 de julio se encontró la cabeza. Un examen medical demostró en seguida que la muerte habia sido el resultado de un crimen.»

Así empieza el acta de acusacion de la causa que acaba de verse ante el tribunal de Assises del Sena.

No conozco al autor de los citados párrafos,

pero me atrevo á apostar á que descien- de por línea recta de nuestro famoso Pero Grullo.

Ese examen medical que establece acto continuo que la muerte ha sido efecto de un crimen no ha podido menos de sumergirnos en un mar de confu- siones.

Mi primer movimiento fué admirar la profunda perspicacia de la ciencia médica, ciencia que debe cazar muy largo y cuya nariz rivaliza en lo fino con la de un perdiguero, cuando sus grandes sacerdotes se atreven á afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la muerte de un hombre á quien le faltan la cabeza, las piernas y los brazos no ha sido producida por un cólico bilioso.

Pero al fijarme despues en la palabra *examen* mi admiracion se cambió en anonadamiento, y por espacio de media hora me quedé con la boca abierta contemplando esa palabra.

Y cómo no? El examen es la detenida investigacion que ha- cemos para descubrir una cosa que no es evi- dente.

Lo que salta á los ojos, lo que está claro como la luz del dia no se examina.

Para establecer que la muerte del hombre á quien tales apéndices le faltaban no fué natural, sino hija del crimen, los señores médicos tuvieron que proceder á un examen mas ó menos detenido.

¿Qué deja suponer esa duda? Que el hombre hallado en el Sena pudo morir naturalmente de un *desquiciamiento fulminante*, en- fermedad no conocida hasta ahora, ó que, domi- nado por la idea del suicidio, se fué á la orilla del rio y se entretuvo en desarticular sus miembros y en tirarlos al agua.

Convenzan ustedes en que cualquiera de estas dos hipótesis es capaz de dejarle á uno mas aplas- tado que una oblea.

Admitida la primera suposicion, el dia menos pensado leemos en los periódicos algun suelto de este calibre:

«Ayer tarde, al salir de la tienda del Louvre, se desquició una señora en la calle de Rivoli; los brazos y las piernas cayeron bajo la arcada, no lejos del tronco; pero la cabeza fué á parar al ces- to de una criada que iba á la compra, la cual no la echó de ver hasta que llegó al mercado. Un agente de policía llevó á la pobre muchacha al depósito de la prefectura, creyéndola autora de algun horrendo crimen. Pero averiguado el caso y reclamada la cabeza por el afligido esposo, se la puso en libertad inmediatamente (no á la cabeza, sino á la maritorrea). La señora desquiciada en la flor de la juventud era la mujer de X, rico ban- quero de la Chaussée d'Antin. Para prevenir los efectos de esa terrible enfermedad que tantas víc- timas está haciendo, recomendamos á nuestros lectores los ingeniosos aparatos del doctor Cru- chon.»

Pues ¿dónde me dejan ustedes las monstruosi- dades á que puede dar lugar la segunda hipótesis? Una vez puestos de no la los suicidios por des- articulación, nadie estrañará echarse á la cara por menores de este jaez:

«Los espectadores del teatro de Variedades pre- senciaron anoche una terrible esceni.

«Un príncipe ruso, enamorado perdido de las púdicas maneras de la duquesa de Gerolstein (se- ñorita Schneider) y furioso por los continuos des-aires de esta beldad, cuya diamantina virtud co- nocen los gabinetes del Café Inglés, se desarticuló la cabeza y la arrojó desde un segundo palco á los piés de la ingrata. En seguida se coró la pierna derecha y se la tiró á las náyicas al conde de R, á quien creia su rival. Como el ruso era bastante corpulento y la pierna estaba armada de una enor- me bola, el conde recibió una grave contusion. En cuanto á la actriz, al ver á sus piés aquella sangrienta cabeza que la miraba de hito en hito con suplicantes ojos, la cogió por los cabellos, la puso encima de una chimenea, y continuó repre- sentando su papel como si tal cosa.»

Al abrir el campo á estas suposiciones con su admirable *examen*, la ciencia médica nos debe una explicacion, ó mejor dicho un par de ellas:

«¿Qué causas producen la desarticulacion espon- tánea?»

«¿Por qué privilegio de desesepacion puede lle- gar un hombre á desarticularse el último miem- bro?»

Yo admito, y no es poco admitir, que un de- sesperado agarre un cuchillo y se corte las pier- nas, la cabeza y el brazo izquierdo.

Pero el brazo derecho, autor de toda esa carni- cería, ¿quién mil diablos le corta?»

¡Misterio!

¡Lástima que las diez y siete heridas de la cabe- za hallada en el Sena, heridas ocasionadas por un instrumento contundente (aunque no tanto como las demostraciones medicales), hayan dejado fue- ra de duda la existencia del crimen! Sin este pe- queño contratiempo, los Hipócrates parisienses nos habrian dado á esta fecha la clave de ese pro- fundo y doble enigma.

Dejemos que las exigencias del formulario ju- dicial sigan obligando á los jueces de instruccion y á las lumbreras científicas á decir verdades de á paño y hablemos algo acerca del crimen.

(Se concluirá)

GACETILLAS.

Modas.—Al considerable número de telas que en otras revistas anteriores hemos indicado, como aceptadas por la moda, tenemos que añadir hoy una mas; esta es la sarga inglesa, que no es otra cosa sino un tejido de lana, con tanto bri- llo, que parece seda mirado desde lejos. Esta tela está muy adoptada para trajes de diario, y se ha- cen con ella muchos y muy lindos vestidos.

Citaremos entre otros uno de color azul; la primera falda es lisa; la segunda está recogida por ambos lados por medio de un grupo de fran-

ces de 10 á 15 centímetros de ancho, sobre los que se colocan unos botones de azabache bastante grandes. En el bajo de esta segunda falda, que tiene poco vuelo, y que está cortada al biés, se coloca un biés de un centímetro de ancho y de la misma tela del vestido.

Completa este lindo traje un paletot corto, y de la misma tela, adornado en la parte interior con un biés igual al de la segunda falda.

No es menos elegante que el anterior, y en cam- bio es de mucho mas lujo, un vestido de tafetan faye negro, que puede servir para traje de visitas.

El bajo de la falda está adornado con una tira de quince centímetros de anchura, bordada con aza- bache, y encima de ella, en un espacio de diez centímetros, tiene un bordado figurando palmas. El cuerpo forma una sola pieza con la falda, y es- tá tambien bordado con azabache; las mangas son ajustadas, y tanto en el hombro como en su ter- minacion, llevan bordados de azabache.

La moda es tan caprichosa, que así como en el verano decretó que se llevasen cuerpos cerrados, dispone ahora que los de invierno sean abiertos por delante en forma de corazón. Este nuevo ca- pricho de la moda, pone otra vez á la orden del dia los camisolines con pecheras de encaje.

Los adornos de azabache, que comenzaron á decaer, vuelven ahora á estar en moda; los flequi- llos, la pasamanería, los galones bordados de aza- bache, juntamente con el encaje, son los adornos mas admitidos, no solo para abrigos, sino tambien para los sombreros.

Las trenzas de lana un poco gruesas, serán el adorno mas aceptado para los trajes de sarga in- glesa que tan en moda comienzan á estar.

La generalidad de los abrigos se diferencian po- co de los que se han llevado este verano, aun cuando la mayor parte son 10 ó 15 centímetros mas largos que aquellos: hay quien pretende que este invierno han de llevarse muy largos los abrigos.

La mayor parte de los paletots tienen, ya por delante, ya por detrás, ya por los lados, unas pun- tas semejantes á las de un chal, rodeadas de un volantito de encaje. En otros la punta chal está únicamente figurada por detrás. Los paletots de paño, de veludillo de lana y de terciopelo, son los mas adoptados; pero para trajes de negligé gozan de gran favor los de felpilla del Thibet: estos últi- mos se cortan sin puntas, y no llevan mas adorno que una ancha trenza ó un grueso cordon de lana todo alrededor. Este invierno estarán tambien muy en moda los abrigos de tafetan faye negro, con cuello y mangas de raso violeta ó azul.

En los sombreros no hay variacion alguna.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Aimable Hyacinthe, de 114 to- neladas, cap. Mr. Tabanj, de Ruen con carga para Gijón.

Id. id. Victorie, de 112 ts., cap. Mr. Pinto, de Nantes en lastre.

Lugre id. Courrier de Lorient, de 36 ts., capi- tan Mr. Loirec, de Nantes con tierra refractaria á D. J. Torcida.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Idem Vizeaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicochea, de id. con 41 pellejos aceite á los se- ñores Zumelzu y Crespo; 14 cajas hojalata á D. C. Jado; vino, tejidos y otros efectos.

Id. Campador, de 293 ts., cap. D. P. Fernan- dez, de Londres con carga general para Barcelo- na y escalas.

Id. Marillo, de 311 ts., cap. D. P. Marc, de idem con 16 bultos aceite á los Sres. Saro y Her- ran; 2 id. boza á los Sres. Hijos de Dóriga; 2 idem almidon á D. M. Huidobro; 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 1 id. libros á los Sres. Hijos de Diaz; 1 id. hilo á D. G. Diaz; 1 id. id. á D. E. Marina, y resto de carga para Sevilla y escalas.

Quechemarin Manuelita, de 19 ts., cap. D. G. Sagarbarria, de Bayona con 101,850 duelas á don B. Otero.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantín Augusto, de 195 ts., cap. D. A. Bo- tell, para la Habana con 1,210 barriles mayores, 20 sacos harina y 3,152 bultos jabon, bujías y otros efectos.

Idem inglés Glove, de 228 ts., cap. Mr. James, para Liverpool con 300,000 kilogramos hierro viejo.

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para Avilés con madera, harina, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

París á 60 d/v. aceptado el 21 de octubre 50-20 y 4 por 100 descuento en operacion doble con Madrid á 8 d/v. 1/2 daño.

Madrid á 8 d/v. 1/2 daño.

Palencia á 8 d/v. 1/8 beneficio.

San Sebastian á 8 d/v. 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el órden que á continuacion se espresa.

IDA.

Día 24.—Sale	de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas	el 26.
26.—	de Nuevitas — Gibara	el 27.
27.—	de Gibara — Baracoa	el 28.
28.—	de Baracoa — Santiago de Cuba	el 29.
29.—	de Santiago de Cuba — Kingston	el 30.
30.—	de Kingston — Santa Marta	el 31.
31.—	de Santa Marta — Cartagena	el 1.º
1.—	de Cartagena — Colon	el 6.

RETORNO.

Día 7.—Sale	de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.—	de Cartagena — Santa Marta	el 10.
10.—	de Santa Marta — Kingston	el 11.
13.—	de Kingston — Santiago de Cuba	el 14.
14.—	de Santiago de Cuba — Baracoa	el 15.
15.—	de Baracoa — Gibara	el 16.
16.—	de Gibara — Nuevitas	el 17.
17.—	de Nuevitas — Habana	el 18 por la noche.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston Sres. Nunes Brothers.
Gibara Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa R. Alayo y compañía.	Cartagena Macía é hijo.
Santiago de Cuba Ros hermanos.	Colon Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficinas, 58

NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes. La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30. En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans. La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos. Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas. Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario.

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.
Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á París, y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en París, esta indicado sobre cada frasco.
Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Serap, por menor, Borrell hermanos, Escolor, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Santander, en las principales farmacias. 4-13 21-28

Jarabe balsámico

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su accion se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

Jarabe tónico depurativo.

Único remedio para la pronta y radical curacion de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La esperiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho,

calma la tos y favorece la pectoracion; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesias; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas

Pomada vermifuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la denticion, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del

aparato genitu-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritacion en las vias digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentacion; por sí solas curan las hidropesias, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejores para curar en muy pocos dias la clorosis, colores pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la drogueria de Saro y Herran, Santander. 3s 78-10

ÁRBOLES FRUTALES.

PEDRO ANNEIX, horticultor, vecino de Ampuero, natural de Francia, ofrece á este ilustrado público 28,000 pies de árboles frutales de a mas escelente y superior calidad, de tres á cinco años injertos, la mayor parte de viveros extranjeros y tambien de España.
Perales.—Cada mil plantas de peral las cederá á 2,800 reales, por cada ciento solo cobrará 300 reales, y sueltos, ó sease por cada una de estas plantas, 3 1/4 reales.
Pavias.—Por cada ciento de esta planta llevará 400 reales, por cada docena 50 reales, y sueltos á 4 1/2 reales.
Albérchigos.—Por cada docena de esta planta llevará 50 reales y sueltos á 4 1/2 rs.
Guindos.—Por cada una de estas plantas llevará 4 reales.
Cerezos.—A 4 reales planta.
Ciruelos.—A 3 1/2 reales planta.
Espárragos de Holanda, de tres á cuatro años de semillero. Por cada ciento 16 reales, y llevando por millares serán mas baratos.
Manzanos.—A 320 reales ciento, y cada uno 3 1/2 reales.
Las personas que deseen dichos árboles se servirán explicar si los quieren de espaldera ó en forma piramidal ó bien en forma de cáliz.
El horticultor que suscribe se presta á hacer por su cuenta el plantío de dichas plantas sin mas retribucion por este trabajo que pagarle el viaje de ida y vuelta, como tambien los jornales de los peones que se necesitan. Se garantizan las plantas por un año á razon de 4 reales por planta, y las que mueran en el discurso de un año, se obliga á reponerlas. El transporte de las plantas será de cuenta del comprador.
La mejor época para el plantío es á principios de Noviembre y mediados de Febrero.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.
Estados de sanidad, semestrales y mensuales.
Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
Cargarémes y libramientos.
Papeletas de juicios de paz y verbales.
Papeletas de citacion para quintas.
Filiaciones para quintos.
Libros para municipales.
Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Esta los del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.
Hojas de servicio.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.
Estados de sanidad, semestrales y mensuales.
Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
Cargarémes y libramientos.
Papeletas de juicios de paz y verbales.
Papeletas de citacion para quintas.
Filiaciones para quintos.
Libros para municipales.
Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Esta los del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.
Hojas de servicio.

COMPRA DE CREDITOS Y PAPEL DEL ESTADO.

Se compran los créditos de La Tutelar, Caja Universal de capitales, Banco de propietarios, Banco de economías, La Peninsular, títulos del empréstito pontificio y los de la deuda española.
Dirigirse en Santander á D. Antonio Carrillo, calle de Cervantes, núm. 3, piso segundo, quien contestará puntualmente á las proposiciones que reciba por el correo, si se le remite un sello de franqueo.

¡A reir!... Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesías de los Sres. Príncipe, Víctor Hugo, Blasco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Oyero, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo. Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de 4 real en caria á favor de su editor don Jesús Gracia, Ave Maria, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid.—Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo. 40-11

En el café del Oriente, casas del Sr. Sarabia, se venden batatas de Málaga superiores y pocas de agua dulce propios para comedor, á precios arreglados. 4-3

Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Gálvez, Amadori, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.
Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA FOR D. EVARISTO SILLIO Y GUTIERREZ.
Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

Para la Habana.

Próxima á recalar á nuestro puerto y saldrá en todo el mes de noviembre la corbeta CAROLINA, recientemente formada en cobre. Admite un resto de carga y pasajeros, quienes para el ajuste pueden entenderse con sus dueños Sres. Cortiguera, Cajiga y compañía, plazuela del Príncipe, 6 Arriero, núm. 4, Santander.

Para Barcelona y Marsella.

con escalas en Gijón, Rivedeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Corcubion, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.
Saldrá de este puerto el 6 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español nombrado NON-PLUS-ULTRA, su capitán D. Bartolomé Llompart.
Admite carga y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Peral y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larriaga y compañía, Rivera, núm. 13.